

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono, número 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.  
Teléfono, número 67. —  
Número suelto, DIEZ céntimos

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN EN  
TODA ESPAÑA  
SEIS PESETAS AL TRIMESTRE  
Anuncios, esquilas y reclamos, precios por tarifa.  
Comunicados y remitidos, precios convencionales.  
Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias. Miércoles, 23 de Noviembre de 1931. Año XXXVII—Núm. 11.499.

TERCER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR

## D. Julián Rodríguez Mayoral

que falleció el 24 de Noviembre de 1918

D. E. P.

Su desconsolada viuda, D.<sup>a</sup> Francisca García y García; hijos: don Juan Antonio, D. Martín y D.<sup>a</sup> Isidora Rodríguez García; hijos políticos: D. Evaristo González, D.<sup>a</sup> Juana Fregeneda y doña Francisca Mesonero; hermanas: D.<sup>a</sup> Juana y D.<sup>a</sup> Alejandra Rodríguez; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones.

Por el eterno descanso de su alma se celebrarán misas los días 24 y 25 de los corrientes, en la iglesia parroquial de San Sebastián (Catedral) y en la iglesia de PP. Jesuitas.

Sanatorio de Cirugía del Dr. Francisco Díez Rodríguez.  
Calle del Jesús, número 18. — SALAMANCA  
Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. : Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.  
Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21

CUARTO ANIVERSARIO

ROGAD EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

## D. Juan Meca Román

QUE FALLECIÓ EN SALAMANCA

el día 24 de Noviembre de 1917

habiendo recibido los Auxilios Espirituales y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Encarecidamente lo suplican sus hijos, hijo político, bisnietos y nietos políticos.

En la parroquia de San Martín se dirán misas en sufragio de su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### TEMAS LOCALES

## Salamanca, la Universidad y el Hospital

Ha tomado estado parlamentario local, llevada al claustro universitario, una de las más esenciales cuestiones salmantinas: la colaboración del Hospital para la enseñanza de la Facultad de Medicina.

Jamás se ha planteado el problema tan claramente, con trazos tan expresivos y vigorosos, como lo ha hecho el Dr. Población en su informe ante el claustro: o la Facultad de Medicina posee un hospital clínico, técnicamente dirigido por ella, o se quedará solo el esqueleto del profesorado, sin cuerpo vivo escolar que sostener y capacitar.

Lo que significa el zarpazo de muerte a la Universidad, cuyo graa contingente lo da la matrícula de Medicina.

Distintas veces en estas columnas—densificadas con unas dosis de Derecho administrativo—hemos tratado la cuestión, haciendo ambiente de opinión para juntar en cauce de beneficios para Salamanca—que es su Universidad—las corrientes que no hay razón para que sean opuestas, ni que su conjunción signifique lucha, ni menos se mantenga su apartamiento.

Y por encima de empachos de Alcabilla, de arcaicos papelotes, de expedientes que bien están en los archivos, pero que son el obstáculo del peso muerto ante las pulsaciones de la vida nueva, está la región de la suprema conveniencia de los intereses públicos, que en este caso no tienen más solución de su incógnita que la propuesta por el docto maestro de Medicina.

Habría mucho que discutir—el hórriido leguleyismo del papel de oficio—en el expediente de la declaración como de Beneficencia particular del Hospital de la Santísima Trinidad; tal vez ni el historial, ni los antecedentes, ni los arroyuelos que alimentan hoy esa corriente, nos demostraran, con plenitud de justicia, la razón—legal, jurídica, ética—de la Real orden declaratoria de esos derechos privados.

Pero aunque así fuera no olvide mos que el reconocimiento invulnerable del alto Patronato de la institución, confiado al obispo de Salamanca, al rector de la Universidad y al alcalde, es la demostración más indudable de que el Hospital es de patrimonio público y a la colectividad se debe.

Y por ser esto así la garantía de la dirección facultativa de la Facultad de Medicina, significaría la orientación y la eficacia bienhechoras más insustituibles; ella propondría la extensión de la obra benéfica con nuevas salas para niños, para enfermedades de los ojos, etc.; ella impondría la intensidad y la dirección de las clínicas y, en resumen, sin menguar para nada las atribuciones gestoras administrativas, llevaría, en los procedimientos propuestos por el Dr. Población, mayor aportación de elementos económicos, unificando los gastos y subvenciones de Corporaciones y organismos oficiales, que ampliarían el radio de acción de la asistencia pública en el Hospital. Si tal rumbo de prosperidad to-

maba éste, en su régimen interior, qué colaboración más esencial, más intensamente viva, no representaría al engrandecimiento de la Universidad autónoma?

Que es indudable que las masas escolares llenarán aquellas aulas, donde la enseñanza científica sea más eficaz; y no puede serla, sino aquella que cuente con esos medios insustituibles de práctica, de observación, de hacer ciencia y cultura por la experimentación.

Ni los buenos maestros podrán serlo si no cuentan con los medios materiales, con pródiga libertad de acción, ni podrá resistir esta Universidad la competencia con otras que rodeen la enseñanza de abundantes recursos; y la Facultad de Medicina, y por encadenamiento la Universidad y Salamanca, necesitan para su prestigio científico pedagógico, para capacitar a sus alumnos—que ellos sólo pregonarán las excelencias del régimen autónomo—la posesión de un Hospital clínico.

Repetimos lo dicho con otro motivo: lanzar a la Universidad de Salamanca a la autonomía sin capacitarla económicamente, mientras otras Universidades disfrutan de una coincidencia de circunstancias favorables (concesión del Estado, subvenciones oficiales, legados y donaciones particulares), de lucha, será decretar su muerte.

Aparte de que, sin despojo, sin atropello, sin vulneración de un derecho establecido—mirando a lo alto—es una afirmación de salmantinismo, de suprema exigencia del pueblo, el poner todo el ahinco y la unanimidad posibles en hacer que el Hospital de la Santísima Trinidad, inyectada nueva vida en su marcha, sea el laboratorio cultural de la Facultad de Medicina.

En la apertura de este canal de impulsión por la Universidad—y por ello de honor para Salamanca—nos hemos de encontrar todos.

Las Corporaciones, las personalidades que tienen la dirección y la responsabilidad de la vida salmantina, tienen la palabra.

### CARTA ABIERTA

## El homenaje al Prelado.

Para la comisión.

Amigos míos: Hace dos meses próximamente, que aquí, en estas columnas de EL ADELANTO, donde un día y otro día y así muchos cientos, trabaja uno a uno, como en una gran máquina, para que la inspiración fuera conmigo y recogiera con acierto, que a vosotros se os debe, la idea de que se realizara un homenaje en honor de quien a tantos se ha hecho acreedor, por sus actos de verdadera filantropía.

Halló eco en vosotros, a las pocas horas de hacerse pública mi iniciativa, que yo no he de bautizar ni de modesta ni de espléndida, y durante este corto tiempo he permanecido al margen de toda labor, viendo, eso sí, cómo la fuerza de vuestra gran voluntad sabía, en torno de felices gestiones, llevar con ellas el aplauso de un pueblo, que sabe ser agradecido y sumarse a cuan-

tos actos sirven para justificar esta virtud.

Ya es hoy realidad lo que ayer era un buen deseo. Nuestro venerable Prelado ha sido condecorado por el Gobierno de Su Majestad.

Ahora, amigos míos, hacer que el homenaje merecido tenga el ambiente que debe.

Unos y otros. Todos juntos. La ciudad entera debe tomar parte en el acto en que a este virtuoso Prelado y perfecto caballero se le haga entrega de las insignias de la Cruz de Beneficencia.

Pero modestamente, sin lujo mecánico ni gasolina que apesta.

Una manifestación de todo el vecindario, confundida con las banderas de los escolares, de las Facultades, de los Casinos, Sociedades, escuelas y Comunidades. Todos en confuso tropel, que todo constituye vida local.

Y así, en compacta manifestación, presidida por esa comisión, todo acierto y voluntad, desfilar ante el virtuoso protector salmantino. Posiblemente no habrá mejor homenaje para este ministro de Dios que, como El, predica con el ejemplo, en circunstancias tan anormales para el desenvolvimiento económico.

Salmántico.  
Por la traducción:  
Federico C. Alaguero.

## Instrucción pública

A D.<sup>a</sup> Polonia Magro, maestra de Encinares (Avila), se traslada orden declarándola excedente.

—Al decano de la Facultad de Ciencias se le participa que vuelva a encargarse del Rectorado.

—A D. Marcelino Marlan, maestro de Castronuevo, se traslada orden concediéndole la sustitución por imposibilidad física.

—Al director de la Deuda y Clases Pasivas, comunicándole el cese del alumno interno D. Vicente Puertas.

—Al decano de la Facultad de Medicina se remiten certificaciones académicas de D. Teodoro Martín Sánchez y D. Víctor C. Sánchez, ambos procedentes de Santiago de Compostela.

—Al de Ciencias, se traslada orden concediéndole permiso para exámenes.

## Notas militares

Para los reclutas de cuota.

El ministro de la Guerra ha dictado la siguiente disposición, que afecta a los soldados de cuota:

«Primero. Los individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, podrán hacer uso del derecho que les concede el artículo 461 del reglamento dictado para la ejecución de la misma mientras permanezcan en territorio español, cesando en su disfrute tan pronto como el Cuerpo a que pertenecen salga a operaciones de campaña.

Segundo. Cuando dichos individuos regresen heridos o enfermos de la campaña, se someterán a las disposiciones que regulan la ordenada evacuación de los mismos, no pudiendo marchar a donde les acomode, sino a los puntos que a la expresada gestión convenga, y únicamente, en el caso de ser destinados a las plazas en que radiquen sus domicilios, podrán pasar a éstos, si los médicos encargados de su curación no lo consideran perjudicial para su mejor asistencia.

Tercero. Los individuos de referencia que se encuentren hospitalizados, podrán percibir a sus expensas la ración de oficial, abonando

por adelantado el importe del número prudencial de raciones que indiquen los directores de los hospitales respectivos. También serán autorizados para usar en éstos ropas de cama de su propiedad; en la inteligencia que cesará esta autorización y serán sustituidas por las del establecimiento, tan pronto como las suyas necesiten ser mudadas y desinfectadas, sino presentan otras en su reemplazo, siendo siempre de su cuenta el entretenimiento de las propias y de la del establecimiento su desinfección».

## NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han llegado: De Melilla, nuestro distinguido colaborador, el joven médico D. Luis Monge Santano.

—De Madrid, el propietario D. Manuel G. Puente.

—Procedente de Béjar llegó a Larche, D. Francisco González, apoderado de la Fabril Militar de Béjar.

—De Horeajo Mediano, la esposa del médico titular Sr. Quintana, hija del industrial D. Estanislao Guerrero, la cual, dentro de breves días, será operada por el Dr. Población.

—De Madrid, el propietario de Fresno Ahíndiga, D. Santiago García.

De días.

Mañana, día de San Juan de la Cruz, celebra su santo el industrial Sr. Mirat.

Enfermos.

Se encuentra enfermo desde hace unos días D. Pedro Olivera, cuyo alivio deseamos.

—Se halla restablecida de la enfermedad que ha sufrido, la esposa de don Miguel del Yerro.

Lo celebramos.

Aniversarios.

Mañana, 24, se cumple el tercer aniversario de la muerte del Sr. D. Julián Rodríguez Mayoral, con cuya amistad nos honramos en vida.

Recordamos de nuevo nuestro sentimiento a su viuda, D.<sup>a</sup> Francisca García y García; hijos, D. Juan Antonio, D. Martín y D.<sup>a</sup> Isidora, así como a sus hijos políticos, D. Evaristo González, D.<sup>a</sup> Juana Fregeneda y doña Francisca Mesonero; hermanas: doña Juana y D.<sup>a</sup> Alejandra Rodríguez.

—Descansó en el Señor mañana hace cuatro años D. Juan Meca Román, persona muy estimada y querida de sus amigos y convecinos.

En tan triste y memorable fecha reiteramos de nuevo nuestro pésame a toda su distinguida familia.

Varias.

En próxima fecha se celebrará el enlace matrimonial de la bella señorita ledesmana Teresa Silva López, inspectora de primera enseñanza en San Sebastián, con el médico de Ledesma don Arturo Hernández.

—Ha sido nombrado fiscal de esta Audiencia D. José Leal, que desempeña igual cargo en la de Gerona.

—Después de haber pasado una temporada en su finca de Arauzo, regresaron a Madrid los marqueses de Ivanrey.

## Acuerdo plausible

El Ayuntamiento de Mariago, en sesión del día 20 de los corrientes, acordó instalar seis camas en un local confortable, para el caso de que algún soldado de dicho pueblo regresara enfermo o herido, siendo también de cuenta de aquel Municipio los gastos de asistencia.

Merece el más cumplido elogio tan humanitario proceder.

## La Federación patronal

Anoche, a las siete y media, se reunió la Junta directiva de la Federación patronal, asistiendo la mayoría de los vocales.

Se trató del retiro obrero obligatorio, y de otros asuntos de régimen interior.

### UN LLAMAMIENTO CORDIAL

## El monumento a Gabriel y Galán debe ser ofrenda de entusiasmo

Y el entusiasmo no es crítica.

Lo más hermoso, por lo desinteresado, es la flor de gratitud que depositamos sobre la memoria de aquellos que pasaron, plantando al borde del camino un árbol inmortal de fresca sombra que nos cobija a todos, viandantes de la vida.

Gabriel y Galán, con la luz serena de emoción y descanso suave que puso en sus rimas, fué el viajero que pasó antes que nosotros y para los momentos de desilusión y de fatiga, ideó ese paraje de tranquilidad, fontana pura que se remansa en espejos de tranquilidad cristalina, sedante del alma.

Precisamente por esa significación de armonía y de suavidad no es lícito reñir sobre su tumba, y llevar en torno a la idea de gratitud los abrojos punzantes de personalismos y violencias acres.

La coincidencia de personas que han hecho florecer y cristalizar la noble y difusa idea de perpetuar la memoria de Gabriel y Galán, dedicándole un monumento, no merece ciertamente que sobre ella se arroje el agua regia de disolventes personales.

En torno a esa actuación de trabajo, de concentración de esfuerzos, de densificación de homenaje, se disparan flechas de desprestigio colectivo mordiendo con críticas, cuando el deber de admiración y ciudadanía sería poner la mayor cantidad de calor en la forja plástica de la iniciativa.

Si la admiración a Galán la sentimos todos, si comprendemos que es él uno de los poetas españoles que más honra el sentir castellano, ¿qué más da que la comisión la compongan estos señores o los otros, con tal que todos sepan hacer uso del mandato que el corazón de todos los españoles pone en sus manos?

Creemos por ello apasionado, personalista, el acuerdo de la asociación del Magisterio del partido de Salamanca, aconsejando a los maestros se abstengan de contribuir a la suscripción. ¿Es que acaso la impulsión momentánea llega hasta el punto de anteponer una cuestión superficial, baladí a la verdadera entraña de la iniciativa? ¿No verán los maestros salmantinos que se cierran el camino de su dignificación de moldes de la vida, negando su aportación—calor de corazones—a la obra de rendir un homenaje material, al que ostentó con orgullo su título de maestro de niños, rimando para las generaciones venideras los latidos del alma castellana?

Supongamos que el Magisterio salmantino—por lo menos los abanderados y directores de la oposición—tuvieran razón para estimar, como zarpazo a su dignidad, el no haber atendido a su petición de tener un representante en la Junta gestora; pues ni aun así—una afirmación hipotética, plena y claramente desvinculada—tendrían razón para la posición negativa de la abstención; que esta, injusta siempre, lo es más en este caso, en que el monumento a Galán es el altar santo de los ama-

NOVELTY  
CAFE RESTAURANT  
Variado y selecto menú por cubiertos y a la carta.  
Langosta diaria.  
Se sirven banquetes, bodas y lanchas.

CONSULTORIO ANTIEPILEPTICO  
Director - Propietario:  
Dr. Barrado Herrero  
Tratamiento y curación radical, por procedimientos modernos, de la Epilepsia, Corea, Eclámpsia e Histerismo.  
MADRID  
Santa Brígida, núm. 1, entresuelo.  
Las consultas por escrito deben dirigirse al Director facultativo de Consultorio, incluyendo sello para la contención  
b. 30 N.

ANTIPALUDICO BUSTOS  
Cura paludismo crónico, fiebres infecciosas.  
Venta: en Farmacias y en la del autor, Pérez Pujol, 9, Salamanca.

dores de la más alta—por más sentido—poesía castellana moderna.

El dolor, la desilusión de no figurar—es decir ser protagonista en la obra—es acaso un estímulo fuerte, un agudo acicate para poner aún mayor pasión en interesarse porque la obra sea tan espléndida y unánime como el poeta lo merece.

Jamás se perdonarían los maestros el galardón—triste suposición—de que su apartamiento restara una sola flor a la guirnalda de corazones, una sola nota al concierto de admiración y respeto que moldean para todos y por Gabriel y Galán el núcleo de amigos que han recogido la idea. Antes al contrario, la reciedumbre de ese derecho—mejor dicho, obligación—a formar en los primeros, se afirma más poniendo mayor intensidad en la colaboración, diciendo a la comisión: consideramos que han cometido una desatención y nosotros afirmamos tanto más esta, cuanto que en cuerpo, y particularmente los maestros salmantinos, ponemos la mayor cantidad y el máximo esfuerzo en glorificar al que formó en nuestras filas.

Y llegados a este punto de reflexión, con la nobleza y el altruismo de los que todos los días, en labor anónima, se dan a los demás, no dudamos que los maestros contribuirán al homenaje.

Por otra parte, la comisión no puede haber hecho cuestión cerrada el no abrir cauce a la instancia del Magisterio, en la forma y dirección en que reiteradamente este lo ha hecho. Antes al contrario, obrando en tal sentido, sí los maestros quieren tener un representante, un delegado suyo en la Junta, otórgueseles en buen hora, a costa de no rasgar la brillante página que se comienza a escribir.

Y así los que azuzan toda obra de negación, los pertinaces del sistema opositivo, los que sólo ven la faceta crítica de las cosas para dar un pretexto a los tibios—no queríamos incluir a los envidiosos—a no aportar su colaboración, no tendrían cable de sostén, siquiera sea tan débil como tomar a los maestros por proyectil para destruir la obra o empañar su brillo.

Que el entusiasmo—flor de corazones—no entienda de críticas, y vale siempre más la anónima moneda de oro que se echa en la fundición de la campana—y da el timbre al sonido—que el puntillismo ceremonioso o el reactivo del agua regia que todo lo ataca.

Ruy-González.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

## LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las 8 de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:  
Altura barométrica 696 10; temperatura máxima a las 14 horas, 16.4; mínima a las 6 horas, 11.4; humedad 71; viento, 4; brisa de S. O.; cielo, nuboso; tiempo, variable; lluvia de ayer, 0.30.

SALAMANCA EN EL SENADO

El problema marroquí y la pensión al maestro Bretón

Nuestro querido amigo el senador salmantino D. Jesús Sánchez y Sánchez, prosigue en la Alta Cámara su activa labor en pró de los intereses generales y en especial de aquellos que se relacionan con la provincia que le confirió la investidura senatorial.

me llevaba me había molestado mucho, me dijo: «Nunca ha llovido, que no haya es campado; que no se ponga en el orden 1 día la proposición del maestro Bretón, porque en el primer momento que encuentre oportuno (recuérdelo el señor marqués de Santa Cruz, cambiará de parecer el ministro de Hacienda y se votará la proposición. Y yo digo que lo menos que se puede pedir para el maestro Bretón, es que disfrute una pensión de 10.000 pesetas los dos o tres años que le quedan de vida. (Rumores.—El Sr. Ministro de Instrucción Pública: No lo mate S. S. tan pronto.) Yo no le mato, Sr. Ministro y Sres. Señores; ni yo quiero que viva tan poco el Sr. Bretón; yo me expresaba así para dar más fuerza a mi argumento, porque yo decía: tiene y setenta y dos años, está muy anciano, y muy enfermo, y por tanto no va a gravarse mucho tiempo con esa pensión el Presupuesto del Estado.

excepcionales, como estas, procedía el que nos condujéramos en la forma que se pide, o se demanda en la proposición dicha. Yo creo que ninguno ha de oponer se; entiendo que no habrá nadie que no esté en un todo de acuerdo, dispuesto a pagar esa deuda, sea tributo de gratitud, de honor, pues sería consideración enorme, injusticia manifiesta e ingratitud imperdonable, proceder de otro modo con Tomás Bretón, que obtuvo juntamente con Chapi, siendo todavía un niño, el primer premio en un concurso musical, cuyos aplausos resuenan aún en nuestros oídos, lo mismo de cuando representó en el Real su inmortal obra Los amantes de Teruel, que de su ópera Garin, que ha sabido dar a La Verbena de la Paloma y a la jota de La Dolores en su aire y una inspiración especial para enloquecer a las multitudes de todos los tiempos y de todos los pueblos, y que ha llegado como director de orquesta y en el dominio absoluto de la técnica adonde nadie logró arribar.»

Ayuntamiento de Salamanca CONTADURIA Obligaciones por obras en el edificio Cárcel Nueva.— Segundo sorteo. Amortización de 22 de Noviembre 1921. Bolas extraídas: 72, 79, 39, 39, 23, 17, 74, 44, 34, 10, 21, 16.

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas

LOS TEATROS

BRETON Estaba anunciada, condicionalmente, para anoche, el estreno de La Tierra, drama de Pinillos, que en tanto éxito ha sido representado en el teatro Español, de Madrid, en Zaragoza y otras capitales. Pero como ya el día anterior, previa la autorización gubernativa, que fué denegada, haciendo uso el gobernador civil de sus facultades jurisdiccionales; probablemente fundándose en que, siendo de tendencias avanzadas la tesis de la obra, necesitaba pedir con sulta a la Superioridad, ya que en otras poblaciones fué también prohibida o suspendida, después de varias representaciones.

MODERNO Anoche se proyectaron nuevos episodios de la preciosa cinta Reinado secreto, que tanto le agrada al público. Se ha entablado una lucha encarnizada entre uno y otro bando, que se disputan la posesión de un trono, en el que fueron asesinados los reyes para que la corona pasara a un príncipe, que con tales impresiones, planeó el asesinato.

TEATRO BRETON Hoy, miércoles, 23 de Noviembre de 1921. GRANDES FUNCIONES Vermouth, a las seis y media. Popular, a las diez y media. La preciosa comedia en tres actos, original de López Pinillos, que lleva por título Los senderos del mal. Precios populares en ambas secciones. Butaca: UNA peseta. General: 0,30 pesetas.

ocurrencias de este insuperable artista. Crece a la vista del público y hace otros trabajos que son aplaudidísimos por la admirable precisión con que los realiza. Su debut constituyó un verdadero éxito, del que nosotros le felicitamos. Hoy volverá a actuar este excéntrico, y se proyectarán nuevos episodios de la cada vez más interesante serie Reinado secreto.

LICEO La interesante serie Por amor, sigue cautivando la atención del público que acude en gran número a presenciarla y a la empresa proporciona enormes éxitos de taquilla. La genialísima Perla Blanca hace alardes de su habilidad y talento artístico y mantiene al público en constante emoción, con las escenas tan arriesgadas que interpreta. La posesión de un bloque de ébano muy valioso para los personajes centrales de la obra, a lugar a que entre éstos se entablan luchas y persecuciones encarnizadas, que son aplaudidas por el público. Anoche causó admiración la lucha del pulpo con Perla Blanca y el secuz de Wu Faug, admirablemente interpretada. La película está llena de trucos sensacionales que agradan mucho. Para hoy nuevos episodios.

Rumores infundados

Circularon ayer por la ciudad, insistentes rumores, de un supuesto descalabro ocurrido a tropas salmantinas que luchan en Marruecos. La falsedad de la noticia pudo ser comprobada enseguida por las familias de los interesados, que llenos de la natural ansiedad acudieron a informarse a las autoridades y centros oficiales. Pero como no es la primera vez que con criminal inconsciencia y llevando la justa alarma al seno de muchas familias, se ponen en circulación semejante infundidos, debiera procederse por quien corresponde a averiguar quienes son los propaladores de esas especies, para castigarlos con dureza.

Ayuntamiento de Salamanca CONTADURIA Obligaciones para pagos de terrenos en donde han de edificarse los Nuevos Cuarteles Sotero 3º-Amortización de 22 de Noviembre de 1921. Números de las 35 bolas extraídas: 350, 57, 255, 216, 238, 123, 268, 318, 144, 311, 50, 279, 192, 308, 236, 347, 186, 79, 177, 228, 27, 246, 235, 234, 64, 164, 74, 227, 298, 225, 176, 95, 58, 324, 289. Total: 35 obligaciones.

Pérdida De una sortija, forma tresillo con dos brillantes y un rubí, que contiene el nombre de Javier y una fecha en el interior del aro. Se gratifica, si se desea, con largueza, a su presentación en la Avenida Miral, 6, entresuelo, izquierda.

Castillete Se vende un castillete con tres piñones, coronas engranes, piñones, transmisiones, elevalores, cedazo etc.; todo en muy buenas condiciones, sistema moderno. La persona que desee adquirirlo, puede dirigirse a don Gerardo Herrera Armero, en Vitigudino.

Novillas holandesas. Se venden: una novilla holandesa, de raza superior, de diez y siete meses de tiempo, preñada de seis meses y otra de cinco meses. Informará: Ignacio Alvarez Esteban, en la «Huerta de Los Cubanos», Salamanca.

Alcance de Madrid

NOTICIAS DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Madrid, 22 (8,45 n.). La autonomía universitaria. El señor Silió ha sometido a la firma de Su Majestad, precedido de un preámbulo en el que se especifican con claridad las razones que aconsejan esta disposición, el siguiente Real decreto, cuya parte dispositiva dice así: Artículo 1.º Se convoca para el día 3 de Enero próximo, una Asamblea de delegados de las Universidades del Reino, para tratar de los principales problemas docentes y administrativos que tratan del nuevo régimen autonómico en relación con la vida universitaria.

nombre de nuestro valiente ejército, que lucha en Africa y en el de España, que dió a aquel todos los elementos necesarios para conseguir el brillantísimo triunfo que han alcanzado nuestras armas. El general Berenguer cumplimentó a Su Majestad la reina Cristina, y esta tarde visitará, con el mismo fin, a la reina D.ª Victoria. El alto comisario celebrará conferencias aisladas con el presidente de Consejo, con el ministro de la Guerra y con el de Estado; después asistirá a un Consejo de ministros, que habrá de celebrarse en la Presidencia, mañana por la tarde. No hace declaraciones. Los representantes de la Prensa diaria han visitado al general Berenguer hoy por la tarde, con objeto de ver si éste les hacía alguna manifestación acerca de los propósitos suyos respecto a la campaña de Marruecos.

Art. 2.º Cada Universidad estará oficialmente representada por un delegado por Facultad o Sección, con voz y voto. A la asamblea podrán concurrir todos los profesores de Universidades. Art. 3.º Las cuestiones que fundamentalmente han de constituir objeto de discusión y acuerdo, serán las siguientes: a) Minimum de duración de los estudios en cada Facultad. b) Minimum de percepciones por matrícula, inclusiones y certificados. c) Minimum de pruebas de suficiencia en las enseñanzas profesionales. d) Normas a seguir en cuanto al número de enseñanzas complementarias de las profesionales que cada Universidad establezca. e) Supresión o reorganización de los estudios preparatorios. f) Régimen de protección y matrículas y de validez de estudios. g) Criterio de la Universidad en punto al reconocimiento de las asociaciones escolares. Independientemente del anterior índice de cuestiones, cada delegado oficial podrá someter a examen de la asamblea los temas que estime de importancia para la vida académica. Art. 4.º Los Claustros y las Juntas de Facultades formularán sus propuestas acerca de las cuestiones enumeradas en el artículo anterior, remitiéndolas a este ministerio antes del día 20 del mes de Diciembre, a fin de que, oportunamente clasificadas, puedan constituir una base para las futuras deliberaciones.

El alto comisario les recibió con gran amabilidad, pero se negó en absoluto a hacer declaración alguna hasta tanto que haya conferenciado con el Gobierno. Solamente dijo que el espíritu patriótico que anima al Ejército de Africa es elevadísimo, y que las operaciones hasta ahora realizadas, pueden calificarse de brillantísimas. Un rumor Esta tarde se aseguraba que cierta personalidad, suficientemente autorizada para ello, había manifestado que muy en breve se dará más actividad a las operaciones que actualmente se realizan en la zona de Melilla, y que existe el propósito de avanzar por la parte Oriental y Occidental, a la vez, para llegar cuanto antes a la región de Alhucemas. Estas operaciones, se aseguraba también, que comenzarán tan pronto como regrese a Melilla el alto comisario, general Berenguer. En el juicio contradictorio para la concesión de una laureada al general Cavalcanti. Se sabe que abierto juicio contradictorio para conceder otra laureada al general Cavalcanti, por el hecho de armas de Tizza, el general Turo y los coroneles Lacanal y Sirvent, desposeídos de mando a raíz de aquella operación, han solicitado que se les cite a declarar, pues desean aportar ciertos datos que juzgan interesantes en relación con la intervención del general Cavalcanti el día de la operación de Tizza.

Berenguer en Madrid. En el expreso de Andalucía y procedente de Cádiz, ha llegado a esta corte el alto comisario de España en Marruecos general Berenguer. En la estación esperaban al caudillo Su Majestad el rey, el infante don Fernando, el Gobierno en pleno, el capitán general, gobernadores civil y militar y todos los jefes y oficiales francos de servicio. Fuera de los andenes, enorme gentío invadía las avenidas de la estación del Mediodía, y al aparecer el Alto Comisario, la multitud prorrumpió en un nutrido aplauso, oyéndose vivas a España, al Ejército y los valientes soldados. Apenas descendió del tren el general Berenguer, fué efusivamente felicitado y cariñosamente saludado por Su Majestad el Rey, el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Guerra, Sr. Cierva. Una comisión de representantes de la Prensa se acercó al Alto Comisario para darle la bienvenida y felicitarle por los grandes éxitos obtenidos en la campaña de Marruecos. El general Berenguer, visiblemente emocionado por el recibimiento entusiasta que se le tributaba, manifestó a los periodistas que sólo admitió la felicitación, no como personalmente quería dársele, sino en

En el juicio contradictorio para la concesión de una laureada al general Cavalcanti. Se sabe que abierto juicio contradictorio para conceder otra laureada al general Cavalcanti, por el hecho de armas de Tizza, el general Turo y los coroneles Lacanal y Sirvent, desposeídos de mando a raíz de aquella operación, han solicitado que se les cite a declarar, pues desean aportar ciertos datos que juzgan interesantes en relación con la intervención del general Cavalcanti el día de la operación de Tizza.

En el expreso de Andalucía y procedente de Cádiz, ha llegado a esta corte el alto comisario de España en Marruecos general Berenguer.

En el juicio contradictorio para la concesión de una laureada al general Cavalcanti.

Continúa en nuestra información telegráfica de madrugada.

LOS TELEGRAFISTAS

Anoche se reunió en fraternal banquete, el elemento joven de la sección de Telegrafos de Salamanca, derrochando alegría y buen humor. Fué una nota de compañerismo, pues hace unos días se recibió orden para que, a su mayor brevedad, salieran para Cádiz a prestar servicio, dos comisionados a los cuales les obsequiaran sus compañeros. El banquete fué servido en Novelty, y a los postres brindaron los señores Pérez (don Emilio), Arroyo, que leyó unos versos muy aplaudidos, Baena, y después todos los demás comensales. Arriendo de pastos. Se arrienda, para el aprovechamiento de pastos, la dehesa de Malucanes, de la pertenencia de la Excmo. Sra. Condesa Viuda de Patilla, situada en el término de Villanueva, partido de Benavente, por término de un año, a contar desde 1.º de Diciembre próximo venidero. Mantiene citada dehesa hasta mil reses lanares. El precio y las demás condiciones están de manifiesto en la administración de dicha señora, en Benavente.

En la estación esperaban al caudillo Su Majestad el rey, el infante don Fernando, el Gobierno en pleno, el capitán general, gobernadores civil y militar y todos los jefes y oficiales francos de servicio. Fuera de los andenes, enorme gentío invadía las avenidas de la estación del Mediodía, y al aparecer el Alto Comisario, la multitud prorrumpió en un nutrido aplauso, oyéndose vivas a España, al Ejército y los valientes soldados. Apenas descendió del tren el general Berenguer, fué efusivamente felicitado y cariñosamente saludado por Su Majestad el Rey, el presidente del Consejo de ministros y el ministro de la Guerra, Sr. Cierva. Una comisión de representantes de la Prensa se acercó al Alto Comisario para darle la bienvenida y felicitarle por los grandes éxitos obtenidos en la campaña de Marruecos. El general Berenguer, visiblemente emocionado por el recibimiento entusiasta que se le tributaba, manifestó a los periodistas que sólo admitió la felicitación, no como personalmente quería dársele, sino en

CALVICIE LA PRODUCIDA POR UN PARASITO (PELADA), O LA ORIGINADA POR DEBILIDAD DEL BULBO PILOSO, SE CURA EN POCOS DIAS CON EL LICOR CONTRA HEREDIA LA CALVICIE, DE HEREDIA Farmacia de Heredia RUA, 45. SALAMANCA

Regimiento Cazadores de Albuera, 16º de Caballería Terminado en 30 del actual el contrato de la basura de los caballos de este cuerp, se anuncia, por medio del presente, para que los que deseen tomar parte en la subasta, que se celebrará el día 26 del actual, a las doce de la mañana, en la Oficina de Mayoría, puedan enterarse de las condiciones de dicha subasta en la expresada oficina, de once a doce de la mañana, en los días laborables.—Salamanca, 17 Noviembre 1921.—El comandante mayor, Guillermo Laá. n. 25 N

Traspaso. Por no poderlo atender, se traspasa la antigua y acreditada casa de comidas de Resti, en Peñaranda. Para informes, en el mismo establecimiento, con Restituto Tarrío. Pastos. Se arriendan pastos para invierno y primavera, hasta San Pedro, para cuatrocientos o quinientas cabezas de ganado lanar y cabrio, para pastar solas en la dehesa de «Cos Congeñes», partido de Coria, provincia de Cáceres. Para tratar en dicha dehesa con el Montañaz. Pastos. Se arriendan para 250 ovejas, hasta el 15 de Abril o el 29 de Junio venideros, los del cuarto denominado Monte Abajo, municipio de Villalba de los Llanos. Para tratar, con el retero de dicho cuarto. Garage. Se arrienda, para coches particulares, con foso y agua. Informarán: Paseo de las Carmelitas, 8. Extravío. El día 14 del actual se extravió del término de Figueras, una burra de las señas siguientes: pelo rucio, edad cerrada, redonda de nalga, alzada regular, cuarta del ojo derecho y aparejada con albarda y cincha de vaqueta. Su dueño, Luis del Brío Morales, de dicho pueblo, el que gratificará al que le dé noticia de ella. Ovejas. Se venden 230 ovejas, blancas, merinas, entre ellas 150 paridas y preñadas. Para enterarse, con Alfonso López, en Sancti Spiritus (Salamanca). Casa. Se vende una casa en Fuente de San Esteban, calle de la Fuente, frente al café de Ortega. Para tratar con su dueño José Rodríguez Repila, en Vecinos.

G. DE CEBALLOS APARICIO Y E. BARRUECO Agencia Jurídico-Mercantil y administrativa PLAZA DE SANTA EULALIA, 6 y 7.—TELEFONO 222 Cebro de créditos.—Tasa y deudas de talones rehusas y actas de avería.—Reclamaciones extrajudiciales y judiciales a las Compañías ferroviarias. Los gastos corren de cuenta de la Agencia, la cual dispone de personal técnico competente en todos los juzgados de la provincia y Audiencia del territorio.—Se evacúan consultas por correspondencia. Durante los dos años que lleva funcionando esta Agencia ha resultado multitud de reclamaciones con éxito completo. Pídanse circulares en las oficinas.

EN VITIGUDINO donde ha trasladado su residencia, ha abierto su clínica el Dr. Medina Corbalán Externo por oposición del Hospital de la Princesa, de Madrid habiendo montado una magnífica instalación de Rayos X - Gabinete Electroterápico - Clínica operatoria - Análisis clínicos Consultas diarias: de once a una y de tres a cinco. Se aplican sueros, vacunas, Salvarsanes, toda clase de inyecciones, y se utilizan los más modernos procedimientos terapéuticos.



## El teatro en Madrid

No ha acompañado el éxito al esfuerzo realizado por el distinguido escritor D. Gregorio Martínez Sierra para presentarnos modernizado al ya desacreditado burlador sevillano en un nuevo drama titulado *Don Juan de España*, que ha sido estrenado en el teatro de Eslava. Tiene esta nueva obra de Martínez Sierra trozos literarios muy estimables, momentos emocionantes, y, sobre todo, ha sido presentada con un lujo y una esplendidez verdaderamente desacomodada; pero la obra no «entró» en el público.

Y es que no quieren enterarse nuestros autores de que el famoso juerguista es un tipo que ya pasó y que ya apenas si consigue interesar, aunque se le presente como ahora desenvolviéndose en nuevo ambiente: hoy está la gente persuadida de que todo eso de las calaveras y conquistas amorosas es cuestión de dinero y de que por muy guapo que sea un hombre y por muy diestras intermediarias que tenga, aunque se llamen Beatriz, cuando se queda sin blanca, no consigue hacer latir ningún corazón.

Otro golpecito a la parodia tenorica lo ha constituido una cosa estrenada en el Coliseo Imperial, bajo el título de *Si fué D. Juan andaluz*, de la que se dice autor un don José María de Granada, seudónimo bajo el que se encubre un joven sacerdote, para quien, como al cura de Campoamor, la sotana le debe servir de camisa de fuerza, a juzgar por su prurito de despojarse de sus hábitos tales y convivir con quienes nada tienen de piadosos. No censuramos que los sacerdotes escriban para el teatro, pero sí que lo hagan chocarramente y avergonzándose de su indumentaria tal.

*Glorias del pueblo* es una zarzuela muy bien escrita y mejor musi-

cada, por Rafael Millán, que ha escuchado y sigue escuchando muchos aplausos en el teatro de la Zarzuela.

Los insuperables comediógrafos hermanos Quintero, nos han recreado con otra nueva producción de su fértil y lozano ingenio. *La prisa* es titulada esta nueva comedia de los ilustres autores sevillanos y en ella está retratada de mano maestra la vida actual en las grandes ciudades con sus desasosiegos y sus apuros para llegar a tiempo a los quehaceres. Sin duda alguna, *La prisa* es una de las mejores producciones de los Quintero, y, desde luego, el mayor éxito de la temporada.

Ya comenzó la temporada en el Real. Otro día nos ocuparemos de esto.

Mario.

## LA LOTERIA DE NAVIDAD

Se acabó lo que se daba. La Dirección general del Tesoro ha cursado a provincias telegramas recientes, diciendo que para la lotería de Navidad no quedan más existencias que los medios billetes de los números fijos que no han retirado los respectivos administradores.

Esto ha hecho suponer a los jugadores que nos encontramos ante un nuevo y escandaloso acaparamiento madrileño, como el que se dice realizado el pasado año... y en alguno más.

## Página agrícola

Por qué no dieron resultado los abonos químicos en algunos casos? Una de las razones por las cuales los abonos químicos no dan resultado, es por la aplicación irracional de los mismos.

Preguntamos a un labrador, tenido por adelantado en su pueblo, qué abonos emplea, y casi siempre vemos que

no compra más que superfosfato. Y eso después de haber leído cientos de artículos en el diario a que está suscrito y a pesar de las conferencias y consejos de los ingenieros agrónomos.

¿Cómo quiere el agricultor alcanzar cosechas máximas y de excelente calidad, si se olvida de los abonos nitrogenados (sulfato de amoníaco o nitrato) y de los potásicos (cloruro o sulfato de potasa), indispensables para ello?

¿Por qué no ensaya este mismo año en el trigo, cebada, centeno y avena, por área (esto es, un cuadrado de diez metros de lado), la fórmula siguiente? Superfosfato 16,18 o 18,20, 2 y 1/2 kilogramos.

Cloruro potásico, 1/2 a 3/4 de kilo. Nitrato (en primavera), un kilo. Otras veces los abonos no dan resultado, aun empleando fórmulas completas, porque están falsificados.

Para evitarlo, exijan en el superfosfato la riqueza en ácido fosfórico solu-

ble en el agua y en el citrato amónico. En el sulfato de amoníaco, la riqueza en «nitrógeno amoniacal» y en los nitratos en «nitrógeno nítrico».

En fin, si en el plomo o precinto de los sacos de cloruro y sulfato de potasa leen la inscripción «Kalisyndikat. G. m. b. H. Berlín», esto es señal de que los abonos potásicos son de legítima procedencia alemana y excelentes por el riguroso control que sobre su fabricación y venta se ejerce.

## La corrida La Rosa-Granero

A las tres de la tarde del próximo domingo, 27, tendrá lugar en la Plaza de Toros el anunciado festival taurino organizado por el Club La Rosa-Granero.

Dicha corrida ha despertado gran-

simo interés entre la afición salmantina, y de esperar es, si el tiempo no lo impide, que nuestro circo taurino se vea concurridísimo.

Se lidiarán cuatro novillos toros (desecho de tiente y cerrado) pertenecientes a las renombradas ganaderías de Hijos de D.ª Maximina Hidalgo, de Terroñes; D. Andrés Sánchez de Buenabarba; Hermanos Sánchez Rico, de Terrones y don Juan Peña Rico, de Candelario, que serán muertos a estoque por los afamados y aplaudidos matadores de toros Juan Luis de la Rosa y Manuel Granero.

Banderilleros: Bernardo Muñoz (Carnicerito), José Zamarriño (Gordito), Federico Manjón (Sastre) y Fernando Martín (Guerrero). Un puntillero.

La corrida será presidida por las bellas y simpáticas señoritas de esta localidad Conchita Brizuela, Iluminada Martín, Pepita García y Carmen Hernández asesoradas por don José Sánchez Gómez (*El Timbalero*), D. Blas Santos Franco y don Avelino Ortega.

Una brillante banda de música amenizará el espectáculo.

La entrada será por invitación. Estas podrán recogerse en los siguientes sitios:

Club La Rosa Granero; puesto de periódicos del café Pasaje, Plaza Mayor; Bar Lurueña, Prior, 5; American Bar, Plazuela del Mercado, 13; Manuel Martín (vinos), Sánchez Barbero, 13; Rafael Jimeno (vinos, aguardientes y licores), San Pablo, 1; Bar Horeoro, Plazuela del Poeta Iglesias; Gran Peña (Bar), Quintana, 9; Imperial Bar, Doctor Pifueña, 1; Ceferino Pérez (pastelería), Zamora, 5; Bar Bomba, Pérez Puñol, 5.

Las barreras y balconillos estarán a disposición del público en el Club La Rosa-Granero.

Advertencias.—Si alguno de los espadas se inutilizara le sustituirá el matador de toros Bernardo Mu-

noz (Carnicerito). No se lidiarán más toros que los anunciados, y si después de enchiquerados o durante la lidia alguno se inutilizara o fuera devuelto a los corrales, no será sustituido por otro. Sólo permanecerán entre barreras los precisos operarios, agentes de la autoridad y la comisión organizadora de este festival. Se observarán con todo rigor las disposiciones vigentes de esta clase de espectáculos.

## UNA CACERIA

Invitados por el diputado provincial, Sr. Miguel del Corral, el domingo estuvieron de cacería en una de sus dehesas el gobernador civil, señor Polo de Bernabé; el diputado a Cortes por Vitigudino, Sr. Capdevila; el inspector provincial de Sanidad, Sr. De Prada; el de Instrucción pública, Sr. Escudero, y el primer oficial del Gobierno civil, señor Calvo.

La jornada cinegética fué excelente, pues en pocas horas lograron cobrar 169 piezas, entre perdices, liebres y conejos.

## Dehesas en Extremadura (Cáceres).

Se ceden en arriendo, por seis años o menos, a pasto, labor y montanera, las dehesas colindantes a «Teruelo» y «Puentidueñas», del término de Plasencia, comenzando en 1.º de Octubre próximo; y la dehesa llamada «Dehesa de Abajo», del término de Perales del Puerto, a puro pasto y montanera, pudiendo comenzar en 15 de Febrero próximo o 1.º de Octubre. Los pliegos de condiciones, en la casa de banca de Arturo Gamonal, en Plasencia (Cáceres), apartado número 1.

Transportes.—Se hacen transportes para la capital y fuera de ella a precios económicos. Se reciben encargos en la plaza del Mercado, frutería de Juan Sánchez.

# MATIAS BLANCO COBALEDA

## BANQUERO

Plaza de los Bandos, 4. - - Salamanca.

### Bolsa, Cupones, Cambio.

Compra y venta en el acto, de toda clase de valores del Estado e industriales.

Descuento y cobro de toda clase de cupones y títulos amortizados.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

### Descuento, Giro y Cartas de crédito.

Cobro y descuento de letras, giros, cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre plazas de España y extranjero.

### Cuentas corrientes.

Cuentas corrientes a la vista abonando interés del 2 por 100.

Cuentas corrientes a plazo interés convencional.

Cuentas corrientes en monedas extranjeras abonando intereses según sus clases y condiciones.

Cuentas de crédito con garantía personal.

Cuentas de crédito con garantía de valores.

### Depósito de valores

Libre de gastos para los cuentacorrentistas.

Se practica toda clase de operaciones de Banca.

## Caja de ahorros.

Interés anual: TRES Y MEDIO por CIENTO. Abonándose los intereses por semestres.

## CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER

Tarifa de alquiler de estas cajas.

Mo- do- lo.	Dimensiones en centímetros.				Por un mes.	Por 3 meses.	Por 6 meses.	Por un año.
	Alto.	An- cho.	Pro- fundo.	Pro- tas.				
1	25	25	50	5	15	30	50	
2	25	50	50	10	25	50	80	
3	50	50	50	20	50	75	125	

Estas Cajas están instaladas en una cámara acorazada, construida con arreglo a todos los adelantos modernos, reuniendo todas las garantías contra robo, fuego y explosivos.

Son indispensables para guardar valores, joyas y documentos de importancia.

## Instituto de Higiene «VICTORIA»

DIRECTOR: DOCTOR ÍÑIGO MALDONADO

SUEROS Y VACUNAS . . . . . ANALISIS CLINICOS

Salamanca.-Paseo del Rector Esperabé, 3.-Teléfono 223.-Dirección telegráfica IMA

### SECCION DE ANALISIS CLINICOS:

Análisis de toda clase de productos patológicos.—Orinas, esputos y exudados, heces, tumores, sangre, (reacción de Wassermann, ídem de Weinberg ídem de Widal), etc. Análisis bacteriológico de aguas y alimentos.

### SECCION DE ANALISIS QUIMICO:

Análisis de vinos, vinagres, licores, chocolate, leche, harinas, abonos minerales, etcétera.

### SECCION DE SUEROTERAPIA Y VACUNACION:

Sueros y vacunas de uso humano.—Suero antidiférico, suero normal de caballo, suero equino con adrenalina. Vacuna antitífica (profiláctica y curativa), antiméningitis, antiestafilocócica, contra la bronquitis crónica, otitis, acné, ozena, etcétera.

Vacunas autógenas.—Se preparan todas las de uso corriente.

Tratamiento antivirídico.—En preparación: Suero antistreptocócico, antimeingocócico, antigonocócico, etcétera.

Sueros y vacunas paraganadería.—Vacuna contra la viruela ovina, cólera de las gallinas, pulmonía contagiosa del cerdo, vacuna y suero-vacuna contra el mal rojo, vacuna contra el carbunco bacteriano (bacera), etcétera.

NOTA.—En este Instituto se darán cursos para médicos, veterinarios y estu-

diantes, cuyos programas se publicarán oportunamente.

# Banco del Oeste de España.

Domicilio social: SALAMANCA

Oficinas provisionales: Plaza del Mercado, números 68 y 70. (Edificio en construcción propiedad del Banco: Calle de Zamora, número 2.)

Capital: 10.000.000 de pesetas.

Sucursales: Béjar, Peñaranda y Plasencia.

Principales operaciones que realiza este Establecimiento:

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New York, etc. Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo. Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal, de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc. Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc. Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc. Custodia de títulos y de valores. Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc. Seguros de cambio, seguros de emisión y, en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

## Caja de Ahorros.

Imposiciones ordinarias a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etcétera, abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

### Horas de oficina:

De nueve y media a una y media, y de tres y media a cinco y media.

## «EL PILAR»

### EL PRIMER PLATO

## «EL PILAR»

de todas vuestras comidas debe ser substancioso, nutritivo, sano y de toda confianza. Pedid en todos los comercios de Ultramarinos, tanto en la capital como fuera de ella, las riquísimas sopas marca «EL PILAR», que fabrica D. Francisco Pérez Sánchez, en su acreditada fábrica de Pastas para Sopa, Teléfono 151, Avenida de Canals, frente a los muelles de la Estación. Salamanca. Se exporta a los pueblos, provincias y Extranjero.

## «EL PILAR»

## «EL PILAR»

# TOCINO

En los almacenes de don Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, encontrará el público tocino sin hueso, clase muy superior, a precios sumamente reducidos.

No compren sin antes visitar esta casa

## Imprenta y Librería de Núñez SALAMANCA

# EL MEJOR MAIZ

y con precios más bajos que nadie. Grandes depósitos. Dirigirse a

## DON PEDRO MONGE SANTANO

A SALAMANCA O FREGENEDA 10-9

# Talleres Pérez Conesa (S. A.)

## SALAMANCA

Fundición de hierro, bronce y otros metales — Carpintería metálica — Forja con martillo pilón neumático — Construcción y reparación de maquinaria en general — Máquinas para fábricas de curtidos — Instalaciones completas de molinos harineros y herrajes para los mismos — Prensas para vino y aceite — Norias de diversos tamaños y ruedas sueltas para ellas — Puertas de acero arrollables.

Reparaciones de autocamiones y automóviles

Talleres: AVENIDA DE CANALS, LETRAS T. P. C.—Junto a la Estación del Ferrocarril.

# MODELACION IMPRESA PARA EL SERVICIO DE QUINTAS

La más completa, por haber sido reformada con sujeción a la vigente Ley de Reclutamiento y Reglamento para su aplicación, se vende en la

## LIBRERIA DE NUÑEZ

García Barrado, 25. — Salamanca.

Para facilitar los pedidos, interesa conocer el catálogo, que se facilita en dicha librería.

# BANCO MERCANTIL

SALAMANCA

Capital: 15.000.000 de ptas.

Reservas: 7.700.000 ptas.

Operaciones que realiza este establecimiento:

Cuentas corrientes y de depósito con interés en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales. Otros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras, documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Caujes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derecho de custodia. Suscripciones y empréstitos. Cajas de seguridad para particulares, y

# CAJA DE AHORROS

Oficinas: Doctor Riesco, 41.

# AUTO N. S.

La mejor Casa para Automóviles de alquiler

AVENIDA DE MIRAT, NUM. 33.

Servicio permanente. — Teléfonos, 305 y 306.

# Auto - torpedo,

de la acreditada marca RENAULT. Arranque y faros eléctricos. Acaba de recibir uno, para la venta, su representante:

FELIX BOMATI - GARAGE SALMANTINO donde pueden verlo y tratar.

# Doctor B. Calzada

CONSULTA DE MEDICINA INTERNA

Rayos X. Tratamiento de la obesidad y del estreñimiento, por el sillón Bergonié. Corrientes y duchas eléctricas. Baños hidroeléctricos y de luz. Curación del baile de San Vito, por el sople eléctrico. Tratamiento de la epilepsia, histerismo, neurastenia, psicastenia, neurosis angustiosa, melancolía y estados panofóbicos (miedos).

DE DIEZ A UNA

Calle de Meléndez, 10, triplicado.

# Guarnicionería de Salvador Justel

76, Doctor Riesco, 76. — Salamanca.

En esta casa se continúan confeccionando toda clase de encargos de guarnicionería y arreglo de artículos de viaje. — Hay grandes existencias en guarniciones, monturas, brietas, estribos, espuelas, látigos, etc., etc. — Dispongo de correaes y equipos militares de Infantería, y se reciben encargos para confecciones de equipos de caballería del nuevo modelo. — También encontrará el público un gran surtido en alfombras, mantas de cuadra y mantas de abrigo para montar. — De ocasión encontrarán guarniciones, monturas y correaes, a precios económicos.

No comprar sin antes visitar esta casa. — 76, Doctor Riesco, 76.

# SALVADOR JUSTEL



# El dolor de cabeza desaparece siempre con una dosis de

# CANSECOL

(ES INOFENSIVO)

CARTERA CON DOS DOSIS, 0,50 ptas. - Se vende en todas las Farmacias.



## C. Sub-Atlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos.



Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores, de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices.  
El 5 de Diciembre, LUTETIA.  
El 2 de Enero de 1922, MASSILIA  
El 30 de Enero, LUTETIA.  
Admiten pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda intermedia, y tercera clase.  
Precio en tercera clase, 513,90 pesetas.  
Para Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el vapor correo,  
El 12 de Diciembre, CARONNA, admitiendo pasajeros de primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.  
Precio del billete en tercera clase, 483,90 pesetas.

### Servicios combinados con la

## C. CHARGEURS REUNIS

Para Pernambuco, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 26 de Noviembre, el vapor rápido a doble hélice,  
AURIGNY.  
Admite pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase.  
Precio del billete en tercera clase, 533,90 pesetas.  
Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente de Vigo el vapor rápido,  
El 4 de Diciembre, A. JAUREGUBERRY admitiendo pasajeros de tercera clase, 483,90 pesetas.  
NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.  
PETICION DE LOCALIDADES.—No se admitirá ninguna SOLICITUD de plaza sin previo depósito de 150 pesetas.  
Es necesario presentarse en esta agencia cinco días antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza.  
Para informes, dirigirse a los agentes generales en España: Antonio Conde, Hijos, apartado, 14, VIGO.

## María A. de Vargas

Profesora en partos.  
EXMATRONA DE LA CASA DE MATERNIDAD  
Plaza de Lavapiés, 4, principal.  
MADRID  
CONSULTA PROFESIONAL ABSOLUTA RESERVA  
Hospedaje higiénico para embarazadas.  
Precios convencionales.

Imprenta y librería de Núñez Salamanca

## Compañía Transatlántica Francesa



El día 8 de Diciembre, salvo imprevistos, saldrá de Bilbao, para Habana y New York, en viaje rápido y directo, el magnífico vapor correo, de 15.000 toneladas,  
La Bourdonnais  
admitiendo pasajeros y carga para dichos destinos.

### Precios del pasaje para Habana:

Segunda clase. . . . . 1.145,00 ptas.  
Tercera clase preferencia 998,50 —  
Tercera clase ordinaria. . . 590,00 —  
(Incluso impuestos).  
NOTA.—Se ruega a los señores pasajeros se presenten en estas oficinas con cuatro días de anticipación del día de salida del buque.  
Para toda clase de informes, dirigirse a  
CARLOS DE MARURI  
IBANEZ DE BILBAO, 8. BILBAO

## Nelson Lines

Servicio regular de vapores correos ingleses.  
Desde Vigo para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.  
Próximas salidas de Vigo:  
5 de Diciembre, HIGHLAND LADDIE  
19 de Diciembre, HIGHLAND PIPER  
2 de Enero HIGHLAND GLEN  
16 de Enero, HIGHLAND ROVER  
30 de Enero, HIGHLAND LOCH  
Admitiendo pasajeros en todas clases y carga. Excelente acomodación de 1.ª clase.  
Precio del pasaje en 3.ª clase: 483,75 ptas.  
De diez años en adelante, pasaje entero.  
De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje.  
De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje.  
Menores de dos años, gratis.  
Viaje extraordinario directo para Buenos Aires:  
27 Noviembre, HIGHLAND WARRIOR  
Precio del pasaje en 3.ª clase 533,90 ptas.  
El pasaje para Buenos Aires, debe presentarse en esta Agencia con CINCO DIAS de anticipación a la salida del vapor, a fin de cumplir con todos los requisitos de las vigentes disposiciones.  
Para informes los consignatarios en Vigo: Andrés Fariña (S. en C.) Agentes generales.

Quinto Dispensario antituberculoso de España  
PRIMERO EN SALAMANCA  
(Tratamiento de la tuberculosis por los Sueros antituberculosos SAT)  
Instalado en la calle Doctor Riesco, 26  
Médico director: **Dr. Sandoval**  
El Suero antituberculoso SAT, que constituye hoy en día el tratamiento más racional y rápido para el alivio y curación de todas las afecciones tuberculosas, por concesión especial de la «Sociedad Universus», se aplicará en este Dispensario a precios sumamente económicos.

## POMADA CEREAL

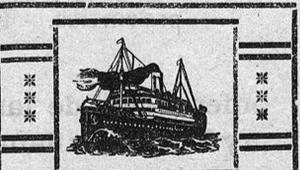
Cura sabalones ulcerados y todas las enfermedades de la piel.  
Venta en todas las farmacias.—Depósito, en la de su autor, Manuel Recio Sánchez.  
SALAMANCA

## BAZAR COLON

Unica casa que vende, sin competencia, toda clase de ropa de hombre, trajes de paño corte madrileno, trajes de pana, dril y patén impermeables, calzado, paraguas, género de punto, relojes, etcétera, etc.  
Americanas de patén para obreros. . . . . 6 pesetas.  
Pantalones . . . . . 5 —  
Plaza de la Libertad, 11. — Bazar Colón.

## Visite V. los grandes almacenes

de tejidos, paquetería y confecciones, de **Pérez y Paradinas**  
Constantemente se establecen las REBAJAS en los artículos que fabricamos y en los que compramos a otros productores sin intermediarios.  
Nuestras existencias son grandiosas  
Si el público se benefició en las compras de los artículos de algodón, HOY en las nuevas remesas de géneros para invierno, puede apreciar las enormes diferencias de precios en algodón, lencería y sedería, artículos de punto, mantonería y mercería.  
LOS QUE MAS BARATO VENDEN



## Holland America Line.

Servicio regular de pasaje a los puertos de CUBA Y MEXICO  
Próxima salida de Vigo para la Habana y Veracruz.  
2 de Diciembre. «MAASDAM»  
23 de id. «RDAM»  
admitiendo pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.  
Precio del pasaje en tercera clase para la Habana, pesetas 563,90.—Idem idem de segunda económica para idem, 945,85 pesetas.  
Precio del pasaje de tercera clase para Veracruz, 613,90; idem idem de segunda económica para idem, 1.090,85 pesetas.  
(En estos precios están incluidos todos los impuestos).  
Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con cuatro días de anticipación a la fecha fijada para la salida.  
NOTA IMPORTANTE.—Se advierte a los señores pasajeros que la acomodación de estos vapores para todos los pasajeros de tercera clase, consiste en camarotes de DOS literas, de CUATRO literas y de SEIS literas, COMPLEMENTAMENTE INDEPENDIENTES.  
Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes generales para España:  
JOAQUIN DAVILA Y CA.—VIGO

## SARNA

EL SULPHOSAL la quita en 24 horas (sin baños). Precio: 3,50 ptas.  
TOSFERINA Desaparece tomando FE- NOTUXOL (especifico de la tos). Frasco: 3,50 ptas.  
ESTÓMAGO El que padezca y se que- ra curar, tomando la DIS- PEPSINA CLEDERA, lo conseguirá. Botella: 4 ptas.  
Farmacia de URBINA y principales, CENTRO SAL- MANTINO.—J. CLEDERA, Atocha, 110, Madrid. Envíos a correo seguido, previo importe 60-14

Venta permanente de ganado holandés  
Vacas en producción, novillas, becerras y sementales. Dirigirse a D. Juan Manuel G. lindo, Béjar.

Próbad y os convencereis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca  
**ABADIE**  
Depósito para Salamanca y su provincia: MANUEL ROMERO  
Plaza Mayor, núm. 22 (Expendiduría de bacos núm. 1).

**DR. V. GAITE**  
Enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición.  
Avenida de Mirat, 6, 2.º  
Consulta: De doce a dos.  
Tratamiento de la tuberculosis por el moderno método de Deycke Much.

## COMPANIAS HAMBURGUESAS

Servicio fijo y rápido de vapores correos.  
HAMBURG AMERIKA LINIE  
Para Rio de Janeiro y Buenos Aires saldrá, el día 7 de Diciembre de 1921, el correo rápido «TEUTONIA», admitiendo pasajeros de primera y tercera clase. Precio en tercera clase, pesetas 499,90.  
Nota.—Este vapor tiene en tercera clase una magnífica instalación de camarotes de dos y de cuatro camas, los cuales se podrán ocupar, mediante un sobrepago de 100 y 50 pesetas, respectivamente. Lleva también comedor, fumador y sala para señoras, en tercera clase. Las comidas se sirven, en loza, por camareros uniformados.  
HAMBURGO SUDAMERICANA  
Para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo, el día 21 de Diciembre de 1921, el vapor «TUCUMAN», admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase. Precio en tercera clase, 489,90 pesetas.  
Nota.—Los tenedores de boletos de llamada de esta Compañía, podrán embarcar en este vapor.  
El día 27 de Enero próximo saldrá de Vigo el nuevo y magnífico vapor, de gran tonelaje, «ESPAÑA».  
Inauguración del servicio especial extra-rápido.—Cap. Polonio, de 21.000 toneladas, el mayor buque de la línea Sudamericana, 21 Febrero 1922; «Antonio Delfino», de 14.000 toneladas, 21 Marzo 1922; «Cap. Polonio», 24 Abril 1922; «Antonio Delfino», 30 Mayo 1922; «Cap. Polonio», de 14.000 toneladas, 26 Junio 1922. Además, los vapores «Vigo», «La Coruña», y «Cap. Prior», durante el transcurso del año 1922. Desde hoy se admiten inscripciones de pasajero en primera, segunda, tercera preferencia y tercera clase. Para más informes, dirigirse a SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA. VIGO

USTED TOSE  
Su catarro se hace crónico  
Debe usted cuidar su pecho enfermo.  
**FIMOL BUSTO**  
es el defensor de los pulmones

TREATAMIENTO MODERNO RADIUM-TERAPICO DE LAS AFECIONES DE LAS VÍAS RESPIRATORIAS  
FIMOL BUSTO  
RADIO-GOMEROS SULFOGUARCOLATO POTASICO - ACÓNITO - CODEINA  
ACTIVIDAD PERMANENTE  
DOSIS  
Tres cucharadas grandes al día según indicación del prospecto  
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS DE ESPAÑA  
DEPOSITARIA GENERAL  
de Especialidades del DOCTOR BUSTO  
Españoles 10. MADRID

## GRANDES EXISTENCIAS DE MOTORES

**DERLKON**  
HUERTAS 11  
MADRID